



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA
Radicado Interno No. 11001020500020260139400

Que mediante providencia calendada catorce (14) agosto de dos mil veintiséis (2026).

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del Dr. VICTOR JULIO USME PEREA, dentro de la acción de tutela instaurada por municipio de **CAICEDONIA (VALLE DEL CAUCA)** presenta contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA** y el **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO DE ASUNTOS LABORALES DE SEVILLA**, dispuso: “...Concédase la impugnación interpuesta por el municipio de **CAICEDONIA (VALLE DEL CAUCA)** contra el fallo proferido por esta sala el 03 de junio de 2026, notificado el 15 de julio siguiente, mediante el cual se declaró improcedente el amparo de los derechos fundamentales invocados en el trámite de la acción de tutela que el ente territorial recurrente promovió contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA** y el **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO DE ASUNTOS LABORALES DE SEVILLA**. En consecuencia, conforme lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991, en concordancia con el artículo 45 del Reglamento General de esta corporación (Acuerdo No. 2175 de diciembre 07 de 2023 de la Sala Plena), envíese de inmediato el expediente a la Secretaría de la Sala de Casación Penal de esta Corte, para los fines legales pertinentes...”

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto ANGIE KATHERIN DIAZ RUIZ, BLANCA LIGIA GONZALEZ DE DIAZ y a TODAS LAS PERSONAS en el proceso ordinario laboral identificado con radicado n.º 76-736-31-05-001-2023-00056-00 (01), que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>

de la Corte Suprema de Justicia el 18 agosto de 2026 a las 8:00 a.m.

Vence: El 18 agosto de 2026 a las 5:00 p.m.

ALVARO DANIEL PARDO CASTILLO
Oficial Mayor

Oficial Mayor Secretaría Sala Casación Laboral

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia – Bogotá D.C., Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Ext.1128-1130-1136
notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co